

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores				
DESCRIPCIÓN:				
Atiende e incorpora a personas de 65 años en adelante en situación de vulnerabilidad al programa de Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, el cual consiste en el otorgamiento de apoyo económico por Bimestre.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglas de Operación 2022 del Programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores			
DOCUMENTO A OBTENER:	(Orden de pago) tarjeta para cobro en banco u hologramas y pago en efectivo	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Tener 65 años cumplidos o más			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Credencial de Elector o INAPAM	SI	2	Reglas de operación 2022 del programa Pensión para el Bienestar del Adulto Mayor	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 Bimestres			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: Reglas de operación 2022 del programa Pensión para el Bienestar del Adulto Mayor		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Bienestar Social				Dirección de Bienestar Social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fernando Granillo Sosa			
DOMICILIO:	CALLE:	Cedro		NO. INT. Y EXT.:	15 Bis
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tlamanalco	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas	
LADA:	597	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		97-7-9660	N/A	N/A	bienestar.social@tlamanalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Ventanilla Regional de Programa 65, ubicada en Amecameca				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Ing. Adolfo de la Cruz Vidal				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Nacional		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Barrio Sacromonte		MUNICIPIO:	Amecameca	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas.	
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite es personal?				
RESPUESTA:	Para realizar el trámite de incorporación se debe de presentar el titular, ya que se tomarán las huellas dactilares.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si tengo una pensión menor de \$1,600 puedo acceder al programa?				
RESPUESTA:	Toda persona que sea jubilada o pensionada tiene el derecho al acceso del programa pues es universal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En caso de enfermar el titular, ¿alguien más podrá realizar el cobro?				
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando se identifique como responsable o titular y con la documentación requerida.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	 AYUNTAMIENTO DE TALMANALCO VISTO BUENO:  SOCIAL C. FERNANDO GRANILLO SOSA Director de Bienestar Social	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. JUAN CARLOS ANGEL CANO Auxiliar Administrativo Vocal		16/12/2022